

Jurado D^{no} Juan Contreras & Lara

Perte

En este Ayuntamiento de S^{ra} D^{na} Juan Contreras
y Lara exhibió un informe que se becho
en favor de la acuerdo que hizo esta Ciudad el día
veintey dos del pasado para que pasasse a la Ma-
rina a las providenzias de Cubierta de los Solda-
dos enviados por el Sr. Commandante de la Plaza
de Cartagena para la Precaucion de Contagio
de peste en conformidad de las Reales Ordenes
para que en vista de dho informe esta Ciudad se
suelva lo que tubiere por conveniente. Lo qual
Ciudad entendido = Acordo se ponga en este
libro Capitulax y Respetos de que se espera para
esta noche el que venzan los S^{rs} D^{nos} Pedro Sotolongo
Menchiro y D^{no} Juan felix Matthes Comisarios
que passaron a la de Murcia para la Confe-
rencia de Resguardo de las Marinas se tenga
presente dho informe para quando dho Sr. D^{no}
Cuenta de las Resultas de dha Conferenzia y sobre
todo se venuelva lo que mas convenga al Real
servizio y Resguardo de las costas =

Las diligencias de la Ciudad dixo que se ha biendo empezado a ver
de donde se toman las Cuentas tomadas a Linx Sanchez Cayuela de
los productos de las Casas de Aguas de la fuente de los
diez y once de Junio de setezientos y doze hasta
fin de Marzo de setezientos diez y nueve y se
conozido en ella algunas partidas no pertenecientes
a las que se deben firmar

